



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

COMISIÓN EJECUTIVA
HIDROELÉCTRICA DEL
RÍO LEMPA

Memoria de Labores
2019-2020







MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Hace un año hicimos un juramento con el pueblo salvadoreño: sacar adelante a nuestro país que tanto amamos. Desde el principio hemos trabajado para honrar ese compromiso.

Pero en nuestro primer año nos ha tocado enfrentar una pandemia mundial para la que ningún país estaba preparado. La emergencia sanitaria por COVID-19 ha puesto a prueba nuestro juramento en más de una ocasión. Hemos tenido que tomar decisiones difíciles y actuar rápido, antes de que fuera muy tarde.

Para salir adelante, El Salvador ha necesitado en estos últimos meses la ayuda de todos, la unión de todos, la fuerza de todos.

Hemos defendido con todos nuestros recursos el derecho a la vida y a la salud de los salvadoreños. Hemos hecho todo lo necesario, no solo para combatir la pandemia y enfrentar cualquier otra adversidad, sino para que El Salvador empezara a transformarse.

Nuestro primer año termina con las cifras de violencia más baja de la historia. Recuperamos el control de los centros penitenciarios para reducir la violencia y otros ilícitos. Llevamos un año salvando vidas de la delincuencia, incluso con días consecutivos sin homicidios.

En cuanto a salud, desde antes de la pandemia ya habíamos abastecido de medicamentos todo el sistema. Durante este primer año hemos ido remodelando y equipando toda la red de hospitales que estuvo abandonada por décadas. Hemos hecho una inversión histórica en infraestructura hospitalaria, que será un legado El Salvador.

Mejoramos la imagen del país ante los ojos del mundo. Logramos acuerdos que ningún Gobierno había logrado. La economía empezaba a crecer. Habíamos recuperado la confianza del sector privado. Hicimos una gira por Asia para conseguir una millonaria cooperación y convenios para tantos proyectos.

Con Guatemala obtuvimos un acceso al Atlántico, vuelos domésticos y paso libre entre fronteras. Estados Unidos quitó la alerta de viaje y nos dio una prórroga del TPS, para el beneficio de cientos de miles de salvadoreños de nuestra diáspora y que, incluso hoy, nos permite mantener una buena parte de las remesas.

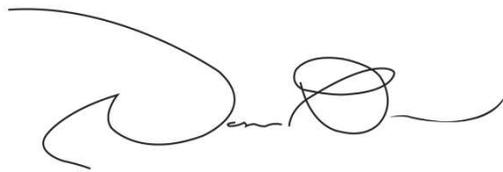
Soñamos en grande y los salvadoreños empezaron a soñar con nosotros. Y todo lo que estábamos a punto de lograr se detuvo por la emergencia más grande que ha tenido el mundo en los últimos 100 años.

No será fácil, pero cuando esto termine, vamos a levantarnos como siempre lo hemos hecho, para empezar de nuevo en un mundo que ya no es el de antes.

Estas memorias dan cuenta de ese sueño llamado El Salvador. De cómo, a pesar de las adversidades, de los bloqueos constantes y de los ataques, nuestro país ha comenzado a escribir una nueva y mejor historia.

Haremos todo lo necesario, siempre.

San Salvador, 1 de junio de 2020.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'N' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

Nayib Bukele
Presidente de la República



INTRODUCCIÓN

La presente memoria de labores contempla los principales avances, resultados y logros en las intervenciones, acciones, medidas, proyectos y programas en procesos y finalizados en beneficio de la población, articuladas a nivel de Gabinetes de Gestión, durante el período del 01 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020.

El documento incluye los principales logros en la Unidad de Gestión Integrada, Unidad de Adquisición y Licitaciones, Unidad de Comunicaciones e información, Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia de Producción, Gerencia Comercial, Coordinación de Proyectos, entre otras importantes para la generación de energía para el pueblo salvadoreño.



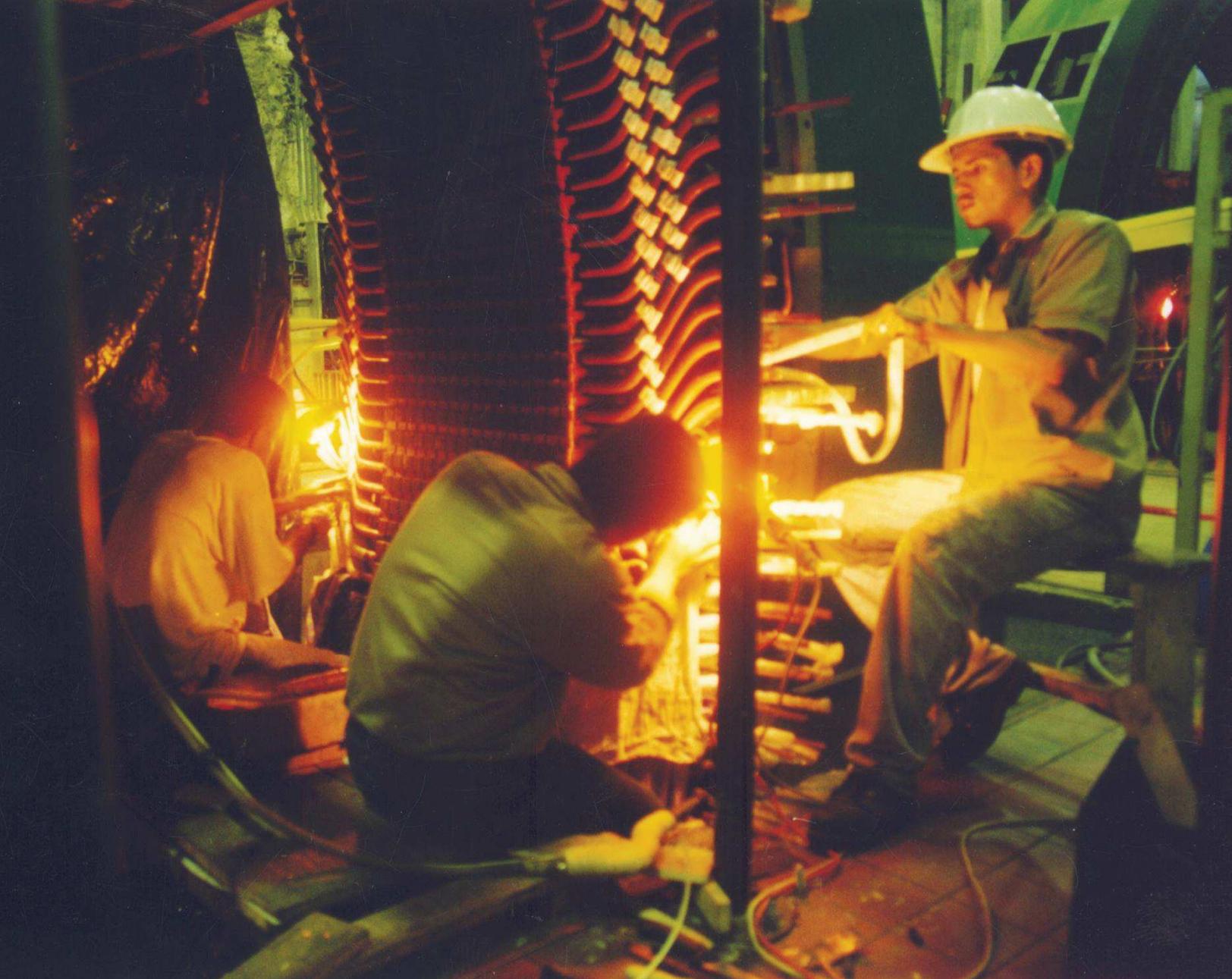
ÍNDICE

Gerencia de Producción.....	8
Gerencia Comercial.....	11
Gerencia Legal.....	15
Unidad de Gestión Integrada.....	17
Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral.....	19
Coordinación de Proyectos.....	23
Gerencia Financiera.....	29
Asuntos Corporativos.....	35
Unidad Ambiental.....	37
Gerencia de Responsabilidad Social.....	41
Unidad de Comunicaciones e Información.....	46
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.....	49



01

GERENCIA DE PRODUCCIÓN



GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Durante el período del 1 de junio 2019 al 18 de mayo 2020 CEL inyectó un total de 1,305.16 GWh y de acuerdo a las condiciones actuales, se proyecta una generación de 71,24 GWh para los días restantes del mes de mayo, totalizando para el período junio 2019 a mayo 2020 una inyección total de 1,376.40 GWh, que representa el 92.31% de la inyección registrada para el mismo periodo anterior, beneficiando a 1,879,000 familias.

El 18 de octubre de 2019 se rompió el récord histórico de generación diaria, inyectándose 11.75 GWh, superando el máximo histórico de 10.76 GWh registrado el 28 de septiembre de 2017.

Debido a las acciones implementadas para la contención de la pandemia del COVID-19, se ha experimentado una reducción en la demanda de energía eléctrica, lo que ha originado un menor despacho de generación hidroeléctrica respecto a lo programado para los meses de marzo y abril 2020.

A partir del mes de mayo 2020 se ha incrementado la generación hidroeléctrica cubriendo durante dicho mes el 34% de la demanda total, reduciendo la dependencia de las importaciones de energía desde el Mercado Eléctrico Regional, permitiendo que El Salvador se haya convertido en un exportador neto en el MER.



Durante el período reportado se tuvo una disponibilidad anual de las máquinas de 92.3 % en 2019, siendo superior al promedio programado de 91.21 % de las cuatro centrales hidroeléctricas.

Conforme los Decretos Legislativos y Ejecutivos para el combate de la pandemia COVID-19, el personal de las 4 centrales hidroeléctricas guarda cuarentena en campamentos de dichas centrales, controlando el riesgo de contagio, para garantizar la continuidad del servicio público de generación hidroeléctrica a la población.

Finalizó la rehabilitación de la Unidad No. 5 de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre que tiene una capacidad de 21.2 MW, declarándose disponible el 20 de junio de 2019, actualmente trabajando sin problemas.

A partir del mes de mayo 2020 se ha incrementado la generación hidroeléctrica cubriendo durante dicho mes el 34% de la demanda total, reduciendo la dependencia de las importaciones de energía desde el Mercado Eléctrico Regional, permitiendo que El Salvador se haya convertido en un exportador neto en el MER.



02

GERENCIA COMERCIAL



COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Transacciones comerciales en el Mercado Eléctrico Regional

Durante el período de junio del 2019 a abril del 2020 CEL importó un total de 24.97 GWh desde el Mercado Eléctrico Regional, de los cuales 18.31 GWh se importaron a través del contrato suscrito con el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala y 6.66 GWh desde el mercado de oportunidad.

Asimismo, aprovechando los excedentes de generación hidroeléctrica registrados en los meses de octubre y noviembre del 2019, CEL exportó un total de 24.1 GWh, de los cuales 15.47 GWh se vendieron bajo contrato a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras y 8.63 GWh en el mercado de oportunidad regional. Esta exportación permitió incrementar la generación hidroeléctrica y reducir las descargas de agua a través de las compuertas de vertedero.

Adicional a las exportaciones de los excedentes registrados en el invierno del 2019, en el mes de abril del 2020 se exportó en el mercado de oportunidad 1.44 GWh, con el objeto de compensar la baja demanda nacional producto de la emergencia por la pandemia COVID-19, reducir el vertimiento de energía renovable e incrementar la generación hidroeléctrica.

Cobertura de la demanda

Durante el período de junio 2019 a mayo 2020 la generación hidroeléctrica ha representado desde el 12.46% hasta el 45.1% de la demanda total de El Salvador.

Durante el mes de mayo de 2020 CEL se encuentra generando 5.4 GWh diarios, aportando en promedio el 34% de la generación total, permitiéndole a El Salvador reducir sus importaciones y volverse exportador neto al Mercado Eléctrico Regional.

Venta de energía eléctrica a usuarios finales

Durante el período de junio del 2019 a marzo del 2020, CEL ha suministrado un total de 10.91 GWh con 484 servicios residenciales comercializados (1.28 GWh) y 37 servicios de auto suministro de las estaciones de CEL (9.63 GWh), aplicando su política de venta. De junio del 2019 a mayo del 2020, se proyecta un suministro de 13.20 GWh, de los cuales 11.67 GWh corresponden a auto suministro y 1.53 GWh a servicios residenciales.



Suministro de energía a ANDA

Durante el período de junio del 2019 a abril del 2020, CEL suministró a ANDA un total de 219.09 GWh de energía eléctrica, bajo las condiciones estipuladas en el Decreto Legislativo No. 292, del 10 de abril de 2019, este suministro ha representado para ANDA un ahorro de \$0.34 millones más IVA.

Durante el período de junio del 2019 a mayo del 2020, se proyecta un suministro a ANDA de 238.73 GWh, bajo las estipulaciones del Decreto Legislativo No. 292.





03

GERENCIA LEGAL

Se constituye a CEL como parte Querellante en defensa y representación de los “Intereses del Estado”, en fecha 21 de agosto de 2019, mediante resolución judicial; con lo anterior se logró tener acceso irrestricto al expediente judicial, participación y proposición de diligencias, tales como entrevistas de testigos, pericias, inspecciones, audiencias, entre otras.

Se solicitó a la Jueza Noveno de Instrucción que decretara la medida cautelar de embargo sobre los bienes de ASTALDI S.p.A. que se encuentran ubicados en el sitio contiguo y en el lugar de construcción de la Central Hidroeléctrica El Chaparral, en San Luis de la Reina, Departamento de San Miguel, a favor de CEL, por ser la víctima de los delitos querellados; realizándose una visita de campo por la expresada autoridad judicial, verificando la existencia y ubicación de los bienes, dando como resultado que la Jueza decretara en fecha cuatro de febrero de 2020, embargo a favor de CEL.



04

UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA

Con el propósito de mejorar la transparencia y luchar contra la corrupción, en septiembre del 2019 se tomó la decisión de adoptar la implementación y Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO-37001, con el fin de establecer una cultura de integridad, transparencia, honestidad y cumplir con los requisitos legales aplicables, y la normativa interna definida para las operaciones de CEL.

Además de prácticas de estándares internacionales adoptados por la Comisión, a través del Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional), contribuirá al logro y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se continúa la implementación del Sistema de Gestión de la Energía ISO-50001 que cuenta con un avance del 72% en Oficina Central.



Además, se lograron resultados positivos en el Sistema de Gestión Integrado de calidad, bajo las certificaciones ISO 9001, Ambiental ISO 14001 y Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 18001. Y se basa en 2 clientes: internos y externos.

- **Cliente Interno**

Los resultados de la percepción de los clientes internos en el servicio recibido en el año 2019, reflejan un grado de satisfacción promedio institucional de 86%.

- **Cliente externo**

El grado obtenido de las evaluaciones de la satisfacción del cliente externo (Unidad de Transacciones) es de 99%, concluyéndose que la valoración del cliente externo con respecto a los servicios es altamente positiva y se siente satisfecho con el servicio prestado.

- **Desempeño Ambiental**

A través del cumplimiento de Objetivos y Programas de Gestión Ambiental, se obtuvo como resultado principal: Cero incidentes ambientales lo que demuestra la efectividad de las acciones relacionadas a la prevención de incidentes ambientales.

- **Desempeño Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Por medio del cumplimiento de Objetivos y Programas de Gestión de no se registraron accidentes mortales.



05

PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL

Desde junio del 2019, la administración transparentó y ordenó el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, cuyo avance en ese momento era del 66.56%. La obra que generará 67 megavatios (MW) e inyectará energía verde a la matriz energética de El Salvador, tiene un avance real actual 85.9%, es decir, durante el mandato del Presidente de la República, Nayib Bukele, el proyecto avanzó casi 20%.

En su III etapa, el Proyecto continúa siendo transparente y ha firmado importantes convenios, como acordado con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para los “Servicios de Supervisión para la Construcción de la Central Hidroeléctrica El Chaparral – Etapa III”, para la etapa final de ejecución del proyecto.

ELEMENTOS DEL PROYECTO

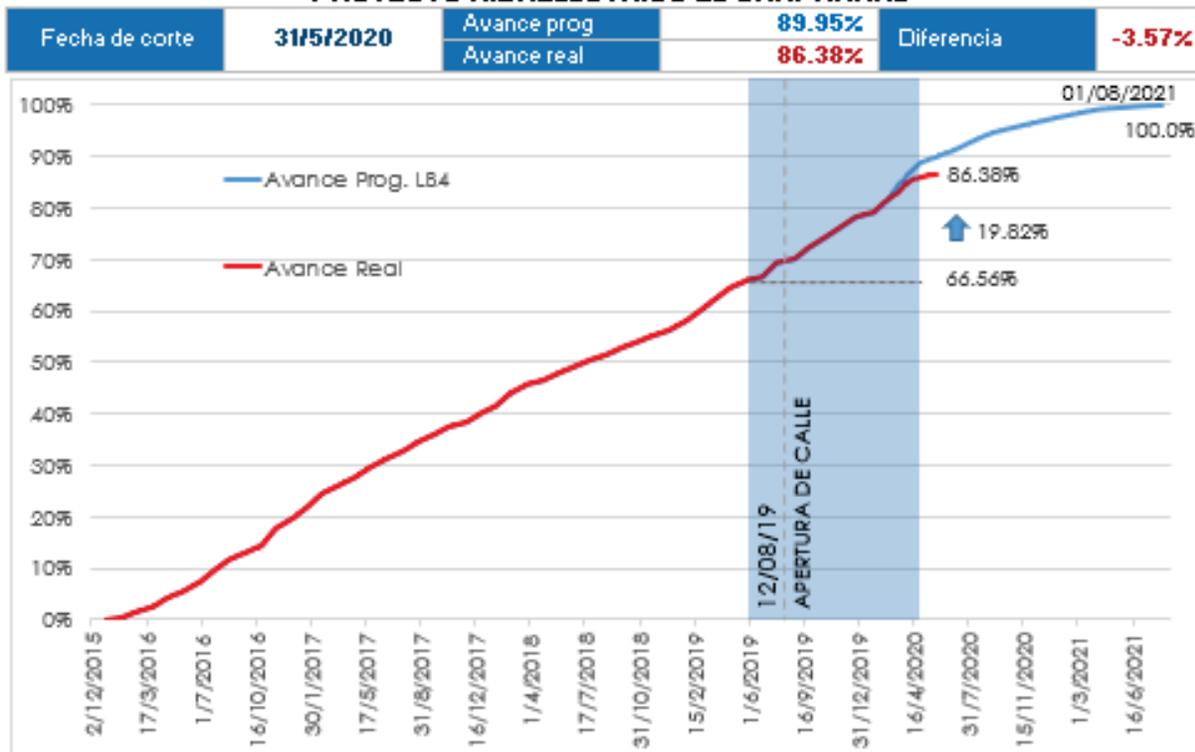
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad instalada de generación en 67.42 MW. Aumento de la oferta de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables, que propician la baja del costo de la energía eléctrica, Inyección a la red eléctrica nacional de aproximadamente 233 GWh anuales
Población beneficiada	Aproximadamente 200,000 familias
Lugar	Municipios San Luis de La Reina y Carolina, Departamento de San Miguel
Monto	US\$783.8 millones
Fuente (s) de financiamiento	BCIE y fondos propios CEL
Porcentaje de ejecución avanzado (proyectado al 31 de mayo)	86.38%
Fecha programada de finalización	Agosto de 2021

Avance del período 19.82%





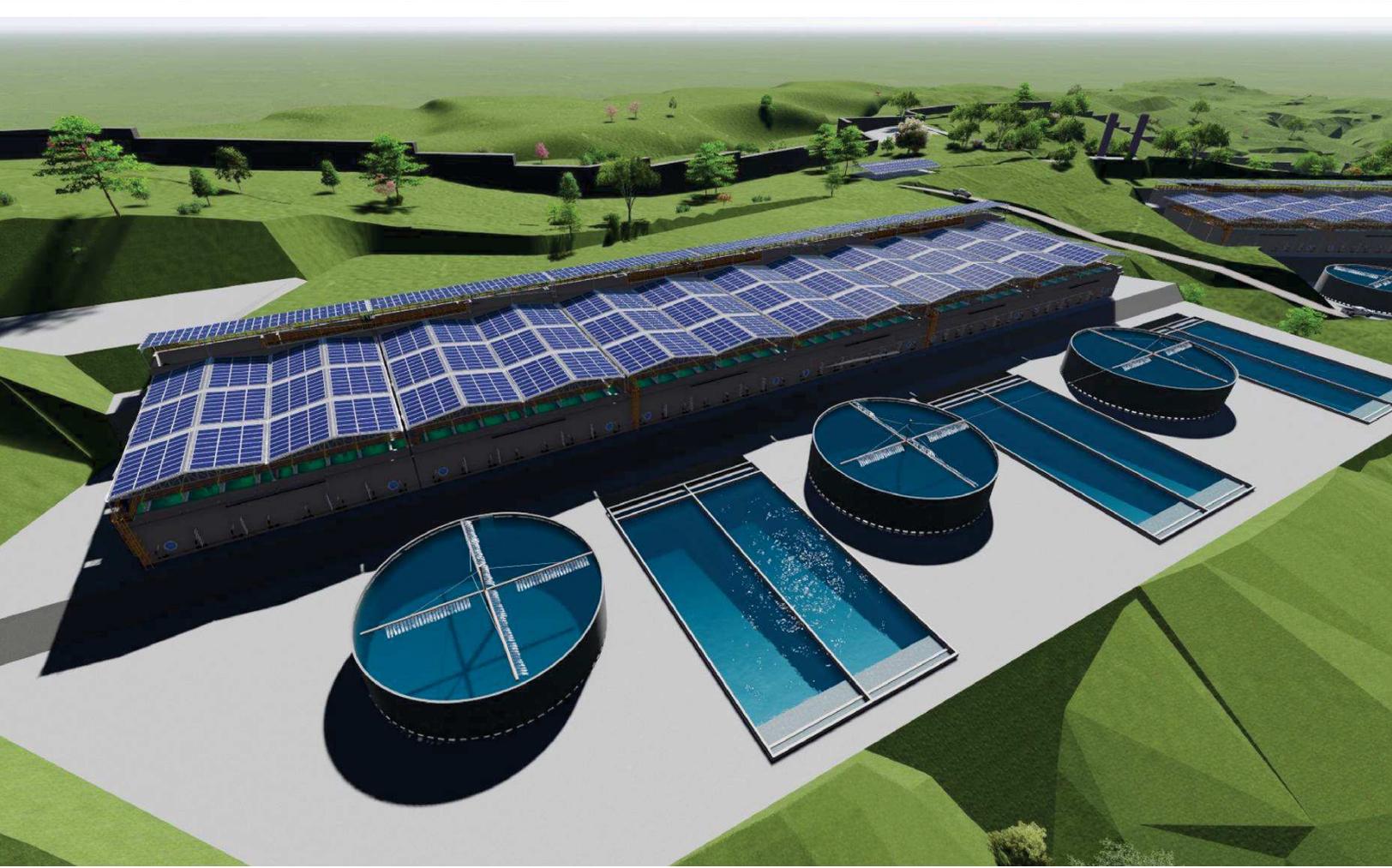
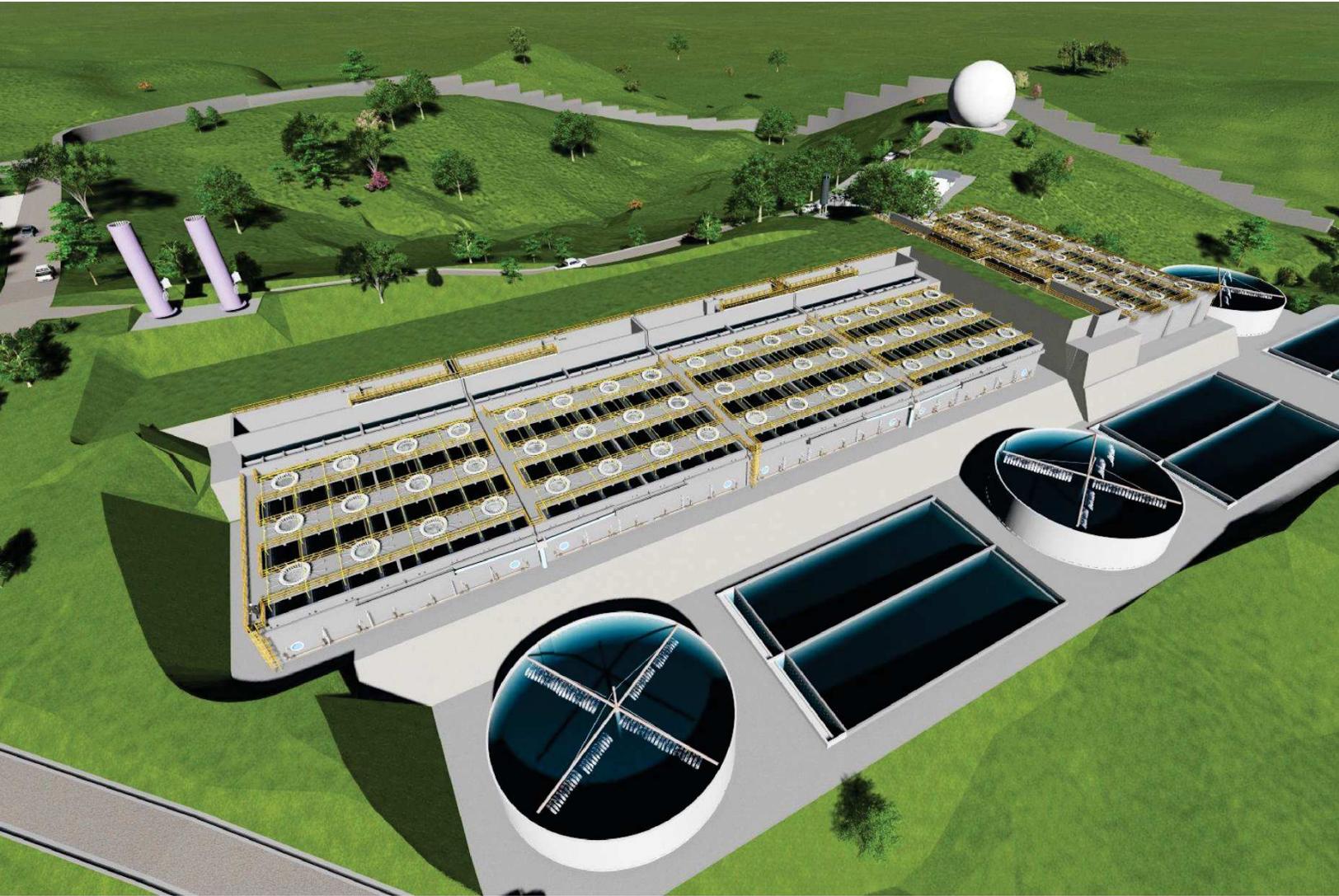
**CONTROL Y SEGUIMIENTO
PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL**





06

COORDINACIÓN DE PROYECTOS



Planta de Generación Energía Eléctrica con Biogás en el Río Acelhuate

ELEMENTOS DEL PROYECTO O PROGRAMA

Objetivos	Mejora en la condición de vida de la población salvadoreña, al reducir significativamente los impactos ambientales y las condiciones de salubridad. Aumento de la oferta de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables, lo cual reduce el costo de la energía eléctrica, mejorando el clima de inversión. Inyección a la red eléctrica nacional de aproximadamente 25,000,000 KWh anuales.
Población beneficiada	21,050 familias (aproximadamente)
Monto	US\$32 millones (aproximadamente)
Fuente (s) de financiamiento	Fondos Propios para esta etapa
Porcentaje de ejecución avanzado (en proyectos en ejecución)	Factibilidad finalizada en diciembre 2019. A iniciar la etapa de diseño.
Fecha programada de finalización	Diciembre de 2022

En diciembre de 2019 concluyó el Estudio de Factibilidad del proyecto “Instalación de una Planta de Generación Eléctrica con Biogás en río Acelhuate”, con una potencia estimada de 5.2 MW, habiéndose aprobado el informe correspondiente. Con el proyecto se aprovechará la carga orgánica contenida en las aguas residuales del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) que llegan al río Acelhuate para la producción de biogás y, con éste, generar energía eléctrica. Como resultado del proyecto se reducirá significativamente la contaminación en el río Acelhuate y, en consecuencia, en los embalses de las centrales hidroeléctricas Cerrón Grande, 5 de Noviembre y 15 de Septiembre.

Proyecto Eólico Metapán

Se actualizaron los estudios para el desarrollo el Parque Eólico Metapán, con una potencia estimada de 40 MW. Actualmente se continúa el proceso de adquisición de los inmuebles necesarios para la construcción del parque. Asimismo, se preparan las bases de licitación y las especificaciones técnicas y el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), para proceder con el proceso de contratación de los trabajos de construcción.

ELEMENTOS DEL PROYECTO O PROGRAMA

Objetivos	Incremento de la oferta de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables, lo cual reduce el costo de la energía eléctrica, mejorando el clima de inversión. Inyección a la red eléctrica nacional de aproximadamente 127,000,000 kWh anuales.
Población beneficiada	106,900 familias (aproximadamente)
Monto	US\$139 millones (aproximadamente)
Fuente (s) de financiamiento	Por definirse
Porcentaje de ejecución avanzado (en proyectos en ejecución)	Pendiente el inicio de la construcción
Fecha programada de finalización	Diciembre de 2022

Proyectos de Parque Fotovoltaica 15 de Septiembre

Se coordinó con la Compañía Eléctrica Cucumacayán (CECSA), sociedad subsidiaria de CEL, la entrega de documentación técnica del proyecto “Central Fotovoltaica 15 de Septiembre”, para que el proyecto, que tendría una capacidad de 20 MW, se desarrolle de forma conjunta; y lograr iniciar su construcción durante 2020.

Para un nuevo proyecto fotovoltaico a gran escala, alrededor de 100 MW, se han identificado zonas con características apropiadas cercanas a la Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre, en la margen izquierda, en las que se realizaron los estudios de reconocimiento y catastrales para obtener los avalúos de los inmuebles, así como del recorrido de las posibles líneas de transmisión para la conexión del proyecto a la red eléctrica.

Proyecto de Generación Eléctrica con biogás obtenido del Jacinto Acuático

Para el aprovechamiento del jacinto acuático que se retira de los embalses de las centrales hidroeléctricas operadas por CEL, se dio inicio a la elaboración del perfil de un proyecto de producción de biogás a partir de esta especie acuática.

Posteriormente, el biogás se utilizaría para la generación de energía eléctrica. Con el proyecto se pretende reducir sustancialmente la excesiva cobertura del jacinto acuático en los embalses, hasta un punto en el cual la reproducción de este garantice un suministro estable de biogás a la planta de generación eléctrica. El jacinto acuático representa un grave problema para la navegación y la pesca, entre otros, además de favorecer el azolvamiento de los embalses.



ESTUDIOS DE PROYECTOS A FUTURO

Energías del mar

Esta administración retomó un estudio que estuvo engavetado, que busca determinar el potencial de generación eléctrica a partir del aprovechamiento de las aguas del mar en la costa salvadoreña. Para este propósito se está trabajando en la concretización de acciones de cooperación técnica con instituciones internacionales especialistas en la materia.

Eficiencia energética

Se están implementando medidas de ahorro y eficiencia energética en todas las instalaciones de CEL, tales como sustitución de luminarias fluorescentes por tubos de tecnología LED en las centrales hidroeléctricas, con los que se logran ahorros del 40% de energía.

En las Oficinas Centrales y el Almacén Central de San Ramón se completará la sustitución del 100% de las luminarias fluorescentes por tubos de tecnología LED. Otras medidas en las que se trabaja también son la sustitución de ascensores, equipos de aire acondicionado y de bombeo.



07

GERENCIA
FINANCIERA



Desde junio 2019, la Administración ordenó las finanzas públicas, trabajando bajo un mecanismo de austeridad o priorización de gastos, emitiendo un ahorro en el gasto administrativo de \$16,516,790, lo que se traduce en una reducción del 4%.

En cuanto al Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral se mantuvo la administración de los préstamos y el cumplimiento de las condiciones de los Contratos de Préstamos Nos. 1865 y 2143 suscritos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento parcial del Proyecto.

Se justificaron al BCIE del Préstamo No. 2143 fondos por un monto total de US\$77,448,357.24, ejecutado durante el periodo de junio del 2019 a abril del 2020.

Se presentó al BCIE la evaluación de medio término del proyecto, formulario I-BCIE Medio Término, condición al alcanzar el 75% de avance físico, enviada al banco el 19 de diciembre de 2019.



Proyecto de Expansión en la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre

Se concluyó el cierre financiero y administrativo del Proyecto de Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); KfW de Alemania; y la Unión Europea, cooperación financiera no reembolsable, que incluyó:

Liquidación final de fondos provenientes del BCIE y KfW acumulándose un monto de US\$115.0 millones; y, de la Unión Europea para alcanzar los US\$7.83 millones.

Presentación a los organismos del Informe de Terminación de Proyecto (ITP), realizada el 26 de julio de 2019.

Estudios para el Desarrollo de Energías Renovables

Auditoría Final de los Fondos del proyecto, presentándose el 3 de septiembre de 2019 a KfW y Unión Europea el informe del auditor, emitiendo éstos su no objeción el 28 de octubre 2019, quedando justificados así el total de fondos invertidos en el proyecto.

Cierre del Plan Global de Inversiones (PGI) del proyecto y de la cuenta del Fondo Rotatorio, lo que fue notificado a los organismos financieros.

Cooperaciones y Convenios

En septiembre del 2019, la administración reinició las gestiones de cooperación, solicitando asistencia técnica para estudios de batimetría en las centrales hidroeléctricas con el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) de la República Argentina.

En enero del 2020 se iniciaron las gestiones con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para la posible suscripción de un Convenio para el Desarrollo de la Energía del Océano en El Salvador.



Elías & Asociados
Auditores Externos y Consultores Gerenciales



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Señores
Miembros de la Junta Directiva,
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)

Introducción.

Hemos efectuado la auditoría de los Estados de Situación Financiera de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los Estados de Rendimiento Económico, de Ejecución Presupuestaria y de Flujos de Fondos que le son relativos por los años terminados en esas fechas, inclusive un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La administración de CEL es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado aprobado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de Estados Financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

San Salvador.
El Salvador, Central América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531. Fax. (503) 2261-1530.

gerencia@elias.com.sv,
www.elias.com.sv, www.jhi.com

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de CEL, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión.

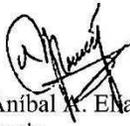
En nuestra opinión, los Estados Financieros referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, las ejecuciones presupuestarias y los flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado aprobado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda.

Asuntos que no afectan la Opinión.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 17 de abril de 2020, sobre la información financiera complementaria, estructura de control interno y el cumplimiento con leyes y demás disposiciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los Estados Financieros.

Otros Asuntos.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.


Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859

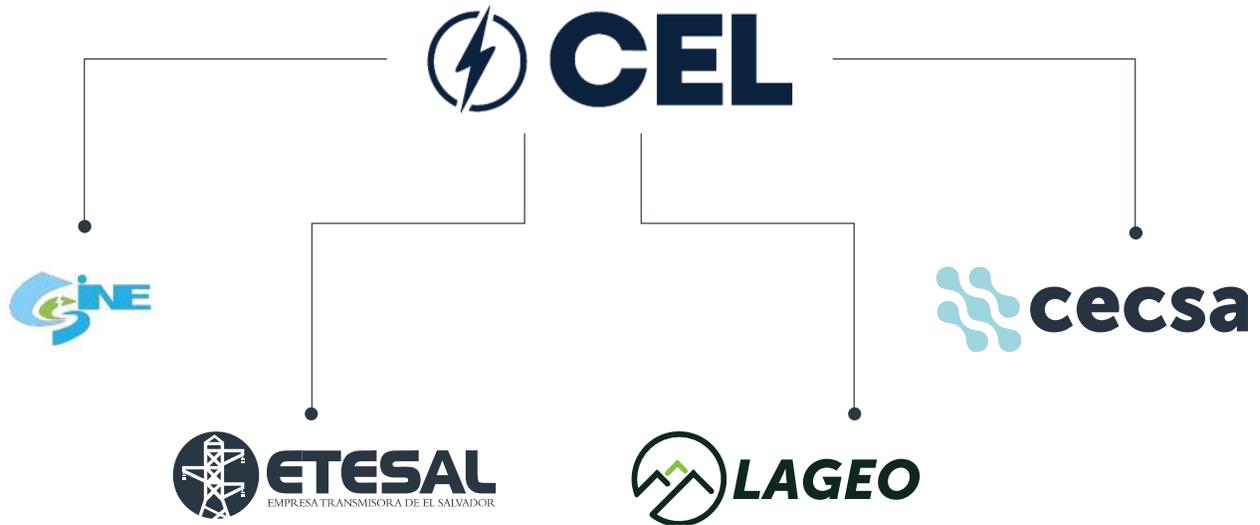


Dirección: 57 Av. Nte. Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador
San Salvador, 17 de abril de 2020.



08

ASUNTOS CORPORATIVOS



Se puso en marcha un plan de trabajo en conjunto con las sociedades subsidiarias de CEL, Inversiones Energéticas (INE), LaGeo, Empresa Transmisora de El Salvador (ETESAL) y Compañía Eléctrica Cucumacayán (CECSA), con el fin de aunar esfuerzos y trabajar de forma coordinada, para lograr los objetivos institucionales y desarrollar proyectos para incrementar la oferta de energía y contribuir a diversificar la matriz energética nacional.



09

UNIDAD AMBIENTAL

Desde junio del 2019 a la fecha, la Unidad Ambiental ha priorizado el trabajo ambiental en las zonas de influencias y futuros proyectos, como por ejemplo el cumplimiento estricto del Programa de Manejo Ambiental (PMA) del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, que incluye obras ambientales y sociales afianzadas al 31 de marzo del 2020, presentan un avance en la ejecución del 77.46%

El pasado 3 de octubre del 2019, el MARN realizó una Auditoría de Evaluación Ambiental (AEA) al Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, obteniendo una resolución positiva, pues se redujo el monto de la fianza al cumplimiento ambiental de US\$9,950,366.60 a US\$5,887,736.60, debido al cumplimiento de ciertas medidas ambientales.

En marzo de 2020, CEL remitió al MARN la Fianza de Cumplimiento Ambiental (FCA), para garantizar el cumplimiento de las medidas ambientales propuestas en el Programa de Manejo Ambiental Ajustado (PMAA) de la fase de Ubicación y Construcción, por un monto de US\$5,887,736.60, para un período de 15 meses, vigentes desde el 21 de febrero de 2020 hasta el 21 de mayo de 2021.

Se dio seguimiento a la Medida Ambiental Reforestación (MAC1) del PH El Chaparral, referente al mantenimiento de 93.6 hectáreas reforestadas en sectores aledaños al perímetro del futuro embalse, sobre la cota máxima de operación.



En cuanto a los convenios con el Ministerio de Cultura (MICULTURA), para la ejecución de la investigación complementaria sobre la riqueza arqueológica en 5 nuevas estructuras en el sitio “Casa Quemada”, se encuentra en ejecución la Fase 4 de publicación de la investigación; y para la investigación paleontológica del sitio Vado Ancho Sur, Carolina, San Miguel: se encuentra en ejecución la Fase 4 de publicación de la investigación.

Convenios con el Ministerio de Cultura (MICULTURA), para la ejecución de la investigación complementaria sobre la riqueza arqueológica en 5 nuevas estructuras en el sitio “Casa Quemada”: se encuentra en ejecución la Fase 4 de publicación de la investigación; y para la investigación paleontológica del sitio Vado Ancho Sur, Carolina, San Miguel: se encuentra en ejecución la Fase 4 de publicación de la investigación.

Seguimiento ambiental en otros proyectos e instalaciones

- Monitoreo y mantenimiento a 569 hectáreas de zonas boscosas en terrenos propiedad de CEL, aledaños a las Centrales Hidroeléctricas y proyectos de CEL.
- Con la barcaza cosechadora de vegetación acuática y el elevador de orilla (recibidos durante el primer trimestre de 2019), maquinaria pesada y personal de apoyo en tierra, se han extraído 18,600 toneladas de Jacinto Acuático del Embalse 5 de Noviembre, liberando un área de 62 hectáreas (89 manzanas) aproximadamente.
- Adicionalmente, se han logrado beneficios adicionales como: rescate y liberación de 18,857 ejemplares de fauna acuática, entre peces, reptiles y anfibios; recolección de aproximadamente 22 m3 de desechos plásticos (botellas para bebidas, entre otros); mejoras para la libre navegación, favoreciendo la pesca en las áreas de influencia; manejo adecuado del Jacinto Acuático extraído del embalse y deshidratado en tierra, y su utilización como mejorador de suelo en plantaciones forestales y viveros de CEL.
- Extracción manual y con maquinaria pesada de 5.98 hectáreas (8.5 manzanas) aproximadamente de Jacinto Acuático, equivalente a 3,585 m3 y 1,794 toneladas, en sectores aledaños a Puerto San Juan, Suchitoto, en coordinación con el MARN-FIAES, favoreciendo la pesca, navegación y actividades turísticas en las áreas de influencia.
- Extracción manual y con maquinaria pesada de 11.34 hectáreas (16 manzanas) aproximadamente de Jacinto Acuático, equivalente a 6,795 m3 y 3,395.7 toneladas, en sectores aledaños a Potonico, Cerrón Grande en coordinación con alcaldía municipal de Potonico, MARN, con lo cual se ha favoreciendo la pesca y navegación de las comunidades aledañas.

Obtención y seguimiento de resoluciones y permisos

Se cuenta con un delegado en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para optimizar y agilizar el proceso de evaluación ambiental de las actividades, obras y/o proyectos de CEL, estableciéndose un Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica y de Coordinación.

Seguimiento ambiental en instalaciones

- Elaboración y remisión de informes requeridos por el MARN
- Avance del Programa de Adecuación Ambiental (PAA) 2019 de las 4 Centrales Hidroeléctricas (CH's).
- Operacional 2019 de las 4 CH's, y Expansión 5 de Noviembre.
- Operacional 2019 de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de las 4 CH's.
- Operacional 2019 de los 3 rellenos sanitarios de CEL localizados en las CH's Guajoyo, 5 de Noviembre y 15 de Septiembre.
- Cumplimiento de medidas ambientales en los sitios de almacenamiento temporal de residuos y desechos peligrosos en el Almacén Central San Ramón y las 4 CH's.
- Consumo de productos químicos peligrosos en las 4 CH's (segundo semestre 2019).
- Se dispuso adecuadamente los desechos sólidos generados en instalaciones de CEL y los Caseríos Guajoyo y Cerrón Grande. Se gestionó el reciclaje de papel, cartón, vidrio, plástico y metal.
- Se dio disposición final adecuada por medio de empresas autorizadas por el MARN, aproximadamente a 14.21 toneladas de baterías ácido-plomo usadas, 48.38 barriles de aceite usado, y 5.67 toneladas de desechos varios (sílica gel; textiles, arena y tierra contaminados con químicos; recipientes plásticos y metálicos que contuvieron químicos; y, restos de hule).
- Se continuó con el “Programa para la reducción de la utilización de plásticos de un solo uso”, donde se ha restringido en las instalaciones de CEL los plásticos que se utilizan una sola vez y luego son desechados. Se remitió al MARN carta compromiso respecto a la implementación de acciones en CEL.
- Se realizó el análisis de muestras de aguas residuales, agua para uso doméstico, agua de uso recreativo y agua envasada en las instalaciones de CEL conforme lo establecido en la legislación ambiental y de salud vigentes.





10

GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



Desde junio del 2019 a la fecha, por mandato del presidente de la República, Nayib Bukele, nuestra Gerencia de Responsabilidad Social se enfocó en velar por el bienestar del pueblo salvadoreño, por lo que nos hemos dirigido en mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la zona de influencia de las Centrales Hidroeléctricas y Proyecto El Chaparral, así como futuros proyectos.

En el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, se mantuvo la operación de la Oficina de Atención Ciudadana del proyecto para brindar información y atender consultas de las comunidades aledañas al proyecto; así también, se mantuvieron activas las mesas de diálogo en los municipios del área de influencia directa del proyecto.

Entre las principales obras finalizadas en el período junio de 2019 a mayo de 2020, que forman parte del Programa de Manejo Ambiental y obras adicionales solicitadas por las comunidades, se tienen las siguientes:

1. Construcción de Centro Escolar en Caserío Santa Clara, obra que beneficiará una población directa de 250 estudiantes, con una inversión total de \$563,350.15, fotografía 5.
2. Mejoramiento de casi un kilómetro de calle (RUTA 2E), en el Caserío La Pitahaya, municipio de Carolina, departamento de San Miguel, beneficiando con esta obra aproximadamente a 5,000 habitantes, y una inversión total de \$340,218.50. fotografía 6.
3. Mejoramiento de un tramo de calle de 3.2 kilómetros (Ruta 4E), entre los caseríos Santa Rosa- Llano El Tejar, municipio de San Antonio, departamento de San Miguel, beneficiando aproximadamente a 3,000 habitantes, con una inversión total de \$876,388.27, fotografía 7.
4. Mejoramiento de tramo de calle de 1.20 kilómetros en caserío Vado Nuevo, cantón San Antonio Las Iglesias, municipio de San Luis de La Reina, departamento de San Miguel, beneficiando con este proyecto aproximadamente 5,000 habitantes, con una inversión de \$521,146.47, fotografía 8.
5. Mantenimiento de Calle Principal de San Luis de La Reina - Sitio de Presa, municipio de San Luis de La Reina, departamento de San Miguel; con una longitud de 8 kilómetros, la cual beneficia aproximadamente 5,000 habitantes, con una inversión total de \$1,551,063.99, fotografía 9.
6. Mantenimiento de 38 kilómetros de calle comprendidos entre los municipios de Villa El Triunfo-Sesori-San Luis de La Reina, del departamento de San Miguel, con esta obra se beneficia aproximadamente 10,000 habitantes. La inversión en esta obra asciende a \$4,161,711.75, fotografía 10.
7. Mantenimiento con balasto de 2.9 kilómetros de calle, entre el sitio conocido como Calle Alterna a Sitio de Presa del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, cantón San Antonio Las Iglesias, San Luis de La Reina, departamento de San Miguel, beneficiando con esta obra aproximadamente 3,000 habitantes, fotografía 11.
8. Construcción de techo en el Centro Escolar Cantón San Antonio Las Iglesias, San Luis de La Reina, departamento de San Miguel, la cual tiene un beneficio directo a una población estudiantil de 300 alumnos, con una inversión total de \$118,946.42, fotografía 12.
9. Mejoramiento de 5.0 kilómetros de calle vecinal, distribuidos en tres tramos, en los caseríos Las Aradas, Güiscoyal y Portillo Blanco, del cantón San Antonio Las Iglesias, municipio de San Luis de La Reina, departamento de San Miguel, con esta obra se beneficia aproximadamente 3,000 habitantes, con una inversión total de \$1,222,389.75, fotografía 13.

Fotografía 5. Plaza de las banderas del C.E. Santa Clara.



Fotografía 6. Ruta 2E.



Fotografía 7. Ruta 4E.



Fotografía 8. Caserío Vado Nuevo.



Fotografía 9. Calle San Luis de la Reina- PHECH.



Fotografía 10. Vía El Triunfo-Sesori-San Luis de la Reina.



Fotografía 11. Calle Alternativa PHECH.



Fotografía 12. Centro Escolar San Antonio Las Iglesias.



Fotografía 13. Las Aradas, Güiscoyol y Portillo Blanco.





11

UNIDAD DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

La Unidad de Comunicaciones e Información, durante el período del presente reporte realizó un diagnóstico sobre el estado de la comunicación interna para establecer, con la ayuda de todo el personal de la Institución, las propuestas de mejora de comunicación interna; las cuales, con el aval de la Presidencia y Dirección Superior, se han llevado a cabo destacándose las siguientes:



- CEL emprendió un refrescamiento de la imagen institucional, creando un nuevo logo y su manual de uso de marca, cambiando toda la identidad gráfica, aplicaciones en papelería, material gráfico, publicaciones impresas, medios digitales, uniformes y accesorios, interiores y fachadas.
- Paralelamente, se trabajó en una estrategia para mejorar la imagen dentro de la institución, por lo que se creó la campaña “YO ELIJO CEL” que recopila actividades puntuales para generar sentido de pertenencia entre los colaboradores.
- Fueron renovados los canales de comunicación permitiendo crear nuevos medios como carteleras digitales que reemplazaron las de papel y que fueron instaladas en todas las instalaciones de CEL, incluyendo centrales hidroeléctricas. Además, se lanzaron nuevos productos comunicacionales como CELNOTICIAS, que se divide en dos formatos: revista digital y noticiero televisivo, ambos pioneros en la institución.
- Se está dejando una huella de las herramientas digitales, por lo que se renovó el sistema INTRANET permitiendo a los colaboradores ver más videos, tener más noticias y hacer los procesos de forma más ágil. Se cambió también la manera de informar a través de las redes sociales, creando contenidos interesantes e interactivos para todos, permitiendo elevar las estadísticas de seguidores de CEL en Twitter, Facebook e Instagram.





- Con el apoyo de la presidencia y todas las dependencias de CEL, se hizo el lanzamiento de los Promotores de Cambio.
- Impulsamos una estrategia de comunicación interna para prevenir el COVID-19 en todas las Centrales Hidroeléctricas, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral y oficinas centrales.
- Creamos una estrategia de comunicación interna para informar todas las medidas establecidas por CEL, para proteger la salud de los colaboradores y garantizar la generación del suministro público de energía eléctrica para el pueblo salvadoreño.
- Informamos a través de los públicos internos y externos todas las medidas establecidas por el Área de Salud y Seguridad Ocupacional, referente a controles sanitarios, entrega de mascarillas, guantes y alcohol gel, así como cercos sanitarios implementados en las centrales hidroeléctricas y el proyecto el chaparral, así como las zonas de influencia de CEL.
- CEL a través de la Unidad de Comunicaciones e Informaciones coordinó junto a la Secretaría de Comunicaciones la cobertura periodística en los centros de cuarentena, una vez establecidas las medidas decretadas por el Gobierno de El Salvador.



12

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional ha venido trabajando de forma transparente de junio de 2019 a mayo de 2020, las cuales cumplen con lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento;

1. Compras a través de Libre Gestión

En el período se realizaron un total de 881 procesos (orden de compra), cuyo monto total asciende a US\$2,780,825.13 según detalle:

TIPO DE COMPRA	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO INVERTIDO EN US\$
Bienes	458	839,335.73
Servicios	317	1,322,724.08
Activos Fijos	106	618,765.32
TOTAL	881	2,780,825.13

Asimismo, se realizaron un total de 22 procesos (contrato), cuyo monto total asciende a US\$356,900.95 según detalle:

TIPO DE COMPRA	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO INVERTIDO EN US\$
Bienes	7	149,560.40
Servicios	15	207,340.55
Total	22	356,900.95

2. Compras a través de Licitación o Concurso

En el período se realizaron un total de 31 procesos de compra, cuyo monto total asciende a US\$12,899,753.55 según detalle:

MODALIDAD DE COMPRA	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO INVERTIDO EN US\$
Licitaciones Adjudicadas	11	12,738,753.55
Concursos Adjudicados	1	161,000.00
Procesos declarados Desiertos	10	N/A
Procesos Sin Efecto	4	N/A
Procesos suspendidos temporalmente (*)	5	N/A

(
*) Suspendidos por causa del Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19.

Se adjudicaron un total de 11 procesos de licitación, desglosados de la siguiente manera: 3 corresponden a bienes, 1 a bienes y servicios y 7 a servicios. Se adjudicó un proceso de concurso correspondiente a consultoría.

Durante el período los procesos declarados desiertos fueron 10, Sin Efecto 4 y suspendidos temporalmente 5.

3. Compras a través de Contratación Directa

En el período, se realizaron un total de 5 procesos de contratación directa, cuyo monto total asciende a US\$6,769,945.00 según detalle:

MODALIDAD DE COMPRA	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO INVERTIDO EN US\$
Contrataciones Directas Adjudicadas	3	6,769,945.00
Procesos Sin Efecto	2	N/A

Se adjudicaron 3 procesos, desglosados de la siguiente manera: 1 corresponde a servicios y 2 a consultorías.

Durante el período, los procesos declarados sin efecto fueron 2.



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
Memoria de Labores 2019-2020